ANEXO No. 6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM No.	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAPACITACIÓN A TRAVES DE UN SEMINARIO-TALLER DE OUTPLACEMENT O TRANSICIÓN DE CARRERA, *a todo costo*.	GLOBAL	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Capacitación a través de un seminario-taller de outplacement o transición de carrera, a todo costo, para un grupo de cien (100) oficiales de grados Coronel y Capitán de Navío, próximos a ser estudiados para integrar el Curso de Altos Estudios Militares y Curso Integral de Defensa Nacional y un grupo de (15) Oficiales de grado Brigadier General y Contralmirante próximos a ser considerados para ascenso al grado inmediatamente superior.

OBJETIVO GENERAL

Brindar una capacitación que permita a los cien (100) Coroneles, Capitanes de Navío y (15) Brigadieres Generales y Contralmirantes desarrollar habilidades que faciliten su adaptación a nuevos escenarios, y puedan llevar a cabo un nuevo plan de carrera o reubicación laboral.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

. Programación de la capacitación del seminario-taller:

DIA	HORARIO	PROGRAMACION		CANTIDAD DE SESIONES	REQUERIMIENTOS
1	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	<u>Capacitación en el tema</u>: ASIMILACION, MANEJO DEL CAMBIO Y PROYECTO DE VIDA.	<u>Total</u>: Cinco (5) sesiones simultáneas. *(Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los cinco (5) grupos. (Ver Nota 1). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales* proveído por el contratista	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las cinco sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.
	. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas.	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario-taller. El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para	<u>Total</u>: Cincuenta (50) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.

			cada uno de los cien (50) oficiales inscritos en el seminario-taller.		
2	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	<u>Capacitación en el tema</u>: EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD Y MARKETING PERSONAL.	<u>Total</u>: cinco (5) sesiones simultáneas. *(Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los cinco (5) grupos. (Ver Nota 1). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales proveído por el contratista*	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las cinco sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.
	. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas.	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario-taller. El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días) del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para cada uno de los cincuenta (50) oficiales inscritos en el seminario-taller.	<u>Total</u>: Cincuenta (50) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.

		. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	<u>Capacitación en el tema</u>: . FAMILIA COMO SOPORTE DEL PROCESO DE CAMBIO.	<u>Total</u>: Cinco (5) sesiones simultáneas. *(Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los cinco (5) grupos. (Ver Nota 1). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales proveído por el contratista*	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las cinco sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.	
	3	. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas.	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario-taller. El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para cada uno de los cincuenta (50) oficiales inscritos en el seminario-taller.	<u>Total</u>: Cincuenta (50) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.	
	4	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	<u>Capacitación en el tema</u>: ASIMILACION, MANEJO DEL CAMBIO Y PROYECTO DE VIDA.	<u>Total</u>: Cinco (5) sesiones simultáneas. *(Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los cinco (5) grupos. (Ver Nota 1). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales* proveído por el contratista	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las cinco sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.	

		. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para cada uno de los cincuenta (50) oficiales inscritos en el seminario-taller.	Total: Cincuenta (50) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.	
	5	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	Capacitación en el tema: EMPRENDIMIENTO. EMPLEABILIDAD Y MARKETING PERSONAL.	Total: cinco (5) sesiones simultáneas. *(Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los cinco (5) grupos. (Ver Nota 1). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales proveído por el contratista*	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las cinco sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.	
		. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada	Total: Cincuenta (50) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.	

			de manera INDIVIDUAL para cada uno de los cincuenta (50) oficiales inscritos en el seminario-taller.			
6	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	<u>Capacitación en el tema</u>: . FAMILIA COMO SOPORTE DEL PROCESO DE CAMBIO.	<u>Total</u>: Cinco (05) sesiones simultáneas. *(Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los cinco (05) grupos. (Ver Nota 1).* *Los conferencistas son parte del equipo de profesionales proveído por el contratista*	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las cinco sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.	
	. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas.	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario-taller. El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para cada uno de los cincuenta (50)	<u>Total</u>: Cincuenta (50) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.	

			oficiales inscritos en el seminario-taller.			
7	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	Capacitación en el tema: ASIMILACION, MANEJO DEL CAMBIO Y PROYECTO DE VIDA.	Total: dos (2) sesiones simultáneas. (Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los dos (2) grupos. (Ver Nota 2). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales proveído por el contratista	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las dos sesiones de forma simultánea.	
	. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas.	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario-taller. El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para	<u>Total</u>: Quince (15) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.	

			cada uno de los quince (15) oficiales inscritos en el seminario-taller.			
8	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	Capacitación en el tema: EMPRENDIMIENTO. EMPLEABILIDAD Y MARKETING PERSONAL.	Total: dos (2) sesiones simultáneas. (Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los dos (2) grupos. (Ver Nota 2). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales proveído por el contratista	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las dos sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.	
	. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas.	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario-taller. El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para cada uno de los quince (15) oficiales inscritos en el seminario-taller.	<u>Total</u>: Quince (15) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.	

9	. Inicio: 07:30 horas. . Break: 09:30 a 09:45 horas. . Fin: 12:30 horas.	SESION GRUPAL	<u>Capacitación en el tema</u>: . FAMILIA COMO SOPORTE DEL PROCESO DE CAMBIO.	Total: dos (2) sesiones simultáneas. (Cada sesión individual con duración de cinco (5) horas, durante un (1) día, para cada uno de los dos (2) grupos. (Ver Nota 2). Los conferencistas son parte del equipo de profesionales proveído por el contratista	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse las dos sesiones de forma simultánea. Una (1) estación, por salón, de café, aromática y agua.	
	. Inicio: 13:30 horas. . Fin: 17:30 horas.	SESION DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING *(Individual por cada oficial)*	Entrevista, aplicación de pruebas y coaching. Esta actividad deberá aplicarse de manera individual para cada uno de los oficiales asistentes al seminario-taller. El contratista adjudicatario deberá organizar el cronograma para esta actividad, de tal forma que la desarrolle dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro del horario asignado para esta actividad, en cada día. Esta actividad debe ser desarrollada de manera INDIVIDUAL para cada uno de los quince (15) oficiales inscritos en el seminario-taller.	<u>Total</u>: Quince (15) sesiones individuales y simultáneas. Deberán desarrollarse dentro de los tres (3) días del seminario-taller y dentro de los horarios asignados para cada uno de esos días.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Se deberá programar de tal manera que puedan desarrollarse varias sesiones individuales de forma simultánea.	

<u>Nota 1</u>: La cantidad de cien (100) oficiales deberá distribuirse en diez (10) grupos, cada uno de diez (10) oficiales. El supervisor entregará al futuro contratista la lista de los oficiales, tres (3) días hábiles antes del inicio del plazo de ejecución del futuro contrato.
Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, La distribución de los Oficiales será así: días uno, dos y tres, solo estarán en seminario 50 oficiales, distribuidos en 5 grupos cada uno de 10 personas; días cuatro, cinco y seis, solo 50 oficiales distribuidos en cinco grupos cada uno de 10 personas. Cada grupo estará ubicado en un piso diferente, toda vez que el Edificio de la Escuela Superior de Guerra en donde se efectuará, cuenta con 6 pisos. Así mismo, es importante señalar que los salones tienen capacidad para 40 alumnos, razón por la cual se podrá mantener el distanciamiento social de dos (2) metros requerido por las condiciones de la emergencia sanitaria.
Cada salón contará con gel y alcohol para facilitar el proceso de desinfección, así mismo como el edifico cuenta con servicios de baños, se harán cortes durante las sesiones para que, de forma individual, pueda efectuarse frecuentemente el lavado de manos. Todos los oficiales y el facilitador estarán con tapabocas

<u>Nota 2</u>: La cantidad de quince (15) oficiales deberá distribuirse en dos (2) grupos. El supervisor entregará al futuro contratista la lista de oficiales, tres (3) días hábiles antes del inicio del plazo de ejecución del futuro contrato.

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, La distribución de los Oficiales será así: La distribución de los Oficiales será así: días siete, ocho y nueve, los 15 oficiales se distribuirán en dos salones, uno de 7 y otro de 8

	oficiales. Cada grupo estará ubicado en un piso diferente, toda vez que el Edificio de la Escuela Superior de Guerra en donde se efectuará, cuenta con 6 pisos. Así mismo, es importante señalar que los salones tienen capacidad para 40 alumnos, razón por la cual se podrá mantener el distanciamiento social de dos (2) metros requerido por las condiciones de la emergencia sanitaria. Cada salón contará con gel y alcohol para facilitar el proceso de desinfección, así mismo como el edifico cuenta con servicios de baños, se harán cortes durante las sesiones para que, de forma individual, pueda efectuarse frecuente el lavado de manos. Todos los oficiales y el facilitador estarán con tapabocas
. La metodología debe ser en forma teórico - práctica con consultores y facilitadores con experiencia en este tipo de capacitación, así como su habilidad para el manejo de grupos, dinámica y técnica de aprendizaje para adultos, de tal forma que garanticen el cumplimiento del objetivo propuesto. . El oferente debe acreditar experiencia en servicios de capacitación relacionada con el objeto del proceso, en el sector defensa. . Para la realización de las actividades necesarias durante las "SESIONES DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING", el contratista dispondrá mínimo, de los CUATRO (4) profesionales certificados, en coaching o como coachers, presentados junto con la propuesta. Esto teniendo en cuenta que en el desarrollo de estas actividades deberán hacerse entrevistas individuales para cada uno de los ciento quince (115) oficiales. . Como parte del proceso, y dentro de las "SESIONES DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING" se requiere efectuar la aplicación de una prueba psicotécnica orientada a identificar perfiles y tendencias laborales. Esta prueba deberá ser aplicada de forma virtual a cada uno de los 115 oficiales asistentes al seminario-taller. . En la actividad de coaching de las "SESIONES DE ENTREVISTA, PRUEBAS y COACHING" deberá entregarse informe escrito de la prueba y efectuar retroalimentación a cada oficial sobre el resultado de su prueba. . Para el grupo de los quince (15) Brigadieres Generales y Contralmirantes es importante tener en cuenta que, la mayoría de ellos ya asistieron hace tres años a un seminario de outplacement, en el cual se abordaron estas temáticas y se les aplicó una prueba, esto con el fin de que el contenido de las temáticas y la prueba se valide con el Departamento Conjunto de Personal del Comando General para su desarrollo.	
. Por el nivel académico, profesional y de experiencia laboral del grupo de los quince (15) Oficiales Brigadieres Generales y Contralmirantes se requiere que los consultores y los coachers sean de muy alto nivel y tengan experiencia en procesos de outplacement con ejecutivos de primer nivel.	
. Deberá proporcionarse a los participantes, el material requerido para el desarrollo del seminario-taller; tanto en medio físico como en medio digital.	
. El futuro contratista deberá asegurar que cada uno de los consultores/facilitadores lleve el computador para el desarrollo de las sesiones.	
. Máximo diez (10) después de terminar la ejecución del seminario, se deberá entregar al supervisor un informe del seminario, con fotos, video o algo que evidencie la ejecución.	
. El contratista se debe regir y prestar el servicio bajo todos los protocolos de Bioseguridad contemplados en la Resolución No. 666. Del 24 de abril de 2020 “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”.	
. LUGAR DE EJECUCION: En las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra, localizada en la Carrera 11 Este #102-50 de la ciudad de Bogotá D.C. La coordinación y permisos de ingreso a esas instalaciones serán responsabilidad del supervisor del futuro contrato. En caso de efectuarse en un lugar distinto al mencionado en este anexo, se ubicará un lugar que preste los mismos servicios en las mismas condiciones y será también responsabilidad del supervisor . Deberá entregarse a cada uno de los asistentes, un ejemplar de la cartilla con el contenido del programa, un bolígrafo y demás elementos necesarios para el desarrollo del seminario. El futuro contratista deberá enviar el certificado de asistencia, en forma digital, máximo dentro de dos (2) semanas después de haber terminado el seminario-taller. . Las actividades protocolarias relacionadas con la "CLAUSURA" del último día y deberán coordinarse entre el representante del futuro contratista y el supervisor del contrato, en especial lo relacionado con los requerimientos del Comandante General de las FFMM. . El supervisor del futuro contrato gestionará los permisos que puedan requerirse para que el seminario- taller se lleve a cabo en las instalaciones definidas y en las fechas requeridas. . El futuro contratista no es responsable del costo de los conferencistas proveídos por el COGFM.	

_____, identificado con cc No. Expedida en _____, actuando en calidad de representante legal de la firma (o persona natural), manifiesto que cumplo con todas las especificaciones técnicas y experiencia requeridas y me comprometo a cumplir con el objeto del proceso bajo las condiciones técnicas sin condición alguna.

Así mismo declaro bajo la gravedad del juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

Para constancia firmo, en la ciudad de Bogotá a los _____

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CC.